

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 004-2024-MDA/CS-Primera Convocatoria
----------	-----------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En el distrito de Acoria, a los 15 días del mes de abril del año 2024, en el Oficina de Sub Gerencia de Logística y Patrimonio, a las 12: 30 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante Resolución Gerencia Municipal N° 051-2024-GAF/MDA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDA/CS PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICION DE LECHE EVAPORADA ENTERA x 410 Gr PARA EL PROGRAMA DE VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACORIA,, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	PERCY ISAI RAMOS GOMEZ	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
		Suplente			
Primer Miembro	CARMEN LUISA ASTO AYALA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
		Suplente			
Segundo Miembro	FELICITA DOROTE QUISPE	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PROGRAMA DE VASO DE LECHE
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado
ORGEN E.I.R.L. con RUC N° 20568515006		S/ 393,619.20

5	BASE LEGAL
<p>Artículo 62 del Reglamento de la <u>Ley de Contrataciones del Estado</u>: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de seleccion , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.	

7			
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			